

Gestión de los Servicios de Emergencia

Este segundo número explora fundamentos de gestión, fortalecimiento del sistema de salud y desafíos contemporáneos de la Medicina de Emergencias y Desastres en el Perú y América Latina.

Propósito editorial

El segundo número de la revista Emergencia en el Perú tiene como propósito consolidar la posición académica, ética y científica de la Revista Emergencia y de la Medicina de Emergencias y Desastres en el Perú, promoviendo el análisis multidisciplinario de la gestión de los servicios de emergencia como un eje estratégico para el fortalecimiento del sistema de salud. Esta edición reafirma el compromiso con la generación de evidencia científica, el liderazgo académico y el desarrollo de modelos de atención centrados en la calidad, seguridad del paciente y capacidad de respuesta sanitaria, incorporando enfoques modernos como gobernanza clínica, gestión basada en valor, transformación digital en salud y salud pública orientada a emergencias. Asimismo, busca contribuir al fortalecimiento de servicios de emergencia más resilientes, integrados y eficientes, alineados con las necesidades actuales de la población peruana y los desafíos contemporáneos de los sistemas sanitarios.

Información del número

Identificadores

Depósito Legal N.º 2025-12522
• ISSN: 3119-7213e

Contacto

rpmed.pe • revista@rpmed.pe

Dirección legal

Cal. 28 de Julio Nro. 389, Urb. Orbea, Magdalena del Mar, Lima, Perú

Citar como

Juscamayta-Tabraj M. *Prólogo: Gestión de los Servicios de Emergencia. Rev Per Med Emg Desast.* 2026;1(2):1.
DOI: 10.65920/rpmed.202612.33

Prólogo

La Medicina de Emergencias y Desastres constituye actualmente un componente esencial para la resiliencia y sostenibilidad de los sistemas de salud modernos. La creciente complejidad epidemiológica, el incremento sostenido de la demanda asistencial, las limitaciones estructurales de los hospitales y los desafíos derivados de las emergencias sanitarias y desastres han posicionado a los servicios de emergencia como áreas estratégicas para la respuesta sanitaria integral. En el Perú, los servicios de emergencia enfrentan diariamente escenarios de alta presión asistencial caracterizados por la saturación hospitalaria, la limitada disponibilidad de camas de hospitalización y unidades de cuidados críticos, así como importantes brechas en la articulación del sistema sanitario y en la capacidad resolutoria del primer nivel de atención. Esta realidad exige avanzar hacia modelos de gestión más eficientes, integrados y centrados en el paciente, con enfoque en calidad, seguridad y continuidad del cuidado. La gestión contemporánea de los servicios de emergencia requiere incorporar principios de gobernanza clínica, gestión del riesgo, optimización de flujos hospitalarios, interoperabilidad sanitaria y fortalecimiento de redes integradas de atención. Asimismo, resulta indispensable modernizar los marcos normativos y operativos que regulan los servicios de emergencia, adecuándolos a la complejidad actual de los sistemas de salud y a los estándares internacionales de atención de emergencias. En este contexto, la implementación de sistemas coordinados de regulación y referencia, incluyendo una Central Única Reguladora de Emergencias, representa una estrategia prioritaria para mejorar la capacidad de respuesta sanitaria, optimizar el uso de recursos críticos y garantizar una atención oportuna y equitativa para la población.

Del mismo modo, el fortalecimiento de los servicios de emergencia debe contemplar el desarrollo de recursos humanos altamente capacitados, sistemas de información robustos, indicadores de desempeño y procesos continuos de mejora de la calidad. La Organización Mundial de la Salud reconoció en 2019 a la Medicina de Emergencias como una especialidad fundamental para cualquier sistema sanitario, destacando su impacto en la reducción de mortalidad y discapacidad mediante el reconocimiento y manejo temprano de enfermedades tiempo-dependientes. Este reconocimiento reafirma la necesidad de consolidar políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la atención de emergencias como componente prioritario de salud pública. El presente número de Emergencia en el Perú aborda la gestión de los servicios de emergencia desde una perspectiva académica, técnica y multidisciplinaria, promoviendo el análisis crítico y la generación de propuestas orientadas al fortalecimiento del sistema sanitario nacional. Los trabajos presentados reflejan la experiencia y compromiso de especialistas en Medicina de Emergencias y Desastres, gestores, investigadores y profesionales de la salud involucrados en la mejora continua de la atención de emergencias. En un escenario global marcado por crecientes desafíos sanitarios, demográficos y climáticos, fortalecer los sistemas de atención de emergencias constituye una prioridad estratégica para garantizar acceso oportuno, seguridad del paciente y capacidad de respuesta frente a eventos críticos. Los médicos emergenciólogos del Perú reafirmamos nuestro compromiso con el liderazgo científico, la excelencia asistencial, la educación médica y el desarrollo de sistemas de emergencia modernos, resilientes y centrados en las necesidades de la población.



Editora Ejecutiva

Maribel Liliana Juscamayta Tabraj
Hospital Nacional Cayetano Heredia